



Ricardo Rivero. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

“Entre nuestras prioridades está acompañar a los estudiantes al finalizar sus estudios”

La Universidad, a través de la Fundación General, lanza un Plan Especial de prácticas, ‘un esfuerzo para que nuestros titulados, que ya han afrontado un año complicado, no pierdan posibilidades de inmersión laboral’, explica el rector

R.D.L.
A través del Programa Clave de la Fundación General, la Universidad ha lanzado una convocatoria especial de 45 becas de 6 meses para prácticas de titulados en empresas.

—La Universidad ha lanzado una convocatoria especial de prácticas en empresas para sus titulados ¿por qué?

—Salamanca y la Universidad de Salamanca son lo que son gracias a la presencia de tantos estudiantes. Una de nuestras responsabilidades, y también una prioridad, es facilitarles y acompañarles en el cambio de etapa al que se enfrentan al finalizar sus estudios. Conscientes de las adversidades añadidas como consecuencia de la actual pandemia, hemos lanzado un Plan Especial, en el que se recoge, entre otras iniciativas, esta convocatoria de prácticas para facilitar la incorporación de nuestros titulados al mercado laboral. Se trata también de apoyar y compensar a las empresas de nuestro entorno, que han visto mermada su actividad como consecuencia de la crisis sanitaria, y eso limita sus posibilidades para financiar sus ofertas de prácticas.

—¿Esta convocatoria se suma a las existentes?

—Se trata de un esfuerzo extraordinario por parte de la Universidad de Salamanca que se incorpora a las convocatorias permanentes del Programa Clave. Una plataforma de nuestra Fundación General desde la que se facilita una primera experiencia profesional a nuestros egresados que supone una importante vía de acceso al mercado laboral. La Fundación gestiona anualmente más de 200 prácticas para titulados a través de este programa, muchas de ellas financiadas por empresas, que también contribuyen de este modo a aumentar la bolsa de ayudas. Otras son promovidas y financiadas por entidades públicas, como el ECyL (se gestionaron 98 becas en la convocatoria que finalizó a principio de año), el ICE y la Consejería de Familia. Nuestra intención es reforzar el programa con la incorporación de esta nueva convocatoria.

—¿Cuáles son los objetivos de estas prácticas?

—Se trata de ofrecer una primera inmersión de nuestros estudiantes en el mercado laboral. Al ser prácticas formativas es una fórmula óptima para iniciar la transición de etapa; una vía para completar su formación familiarizándose con las dinámicas y actividades propias de los entornos profesio-



El rector de la Universidad de Salamanca, Ricardo Rivero.

“La Fundación General cumple un papel fundamental dentro de la Universidad y en sus relaciones institucionales, empresariales y sociales”

sionales. Además, para las empresas, es una oportunidad de captación de talento y actualización de sus plantillas, a través de la preparación de los candidatos.

—¿Este tipo de prácticas ayuda a los estudiantes a dar el salto a las empresas?

—La experiencia nos dice que así es; son muchos los estudiantes que han conseguido su primer contrato como continuación a su estancia de prácticas. El seguimiento realizado a los beneficiarios en algunos periodos nos ha permitido observar que más de un 40% de los candidatos consigue su primer contrato laboral gracias a las prácticas realizadas.

—¿Es un reflejo de la alianza Universidad-Empresa?

“Gracias a las prácticas se genera una interacción clave Universidad-Empresa para alinear nuestros objetivos formativos con las necesidades sociales y empresariales”

—La Universidad, así como sus servicios y entidades, están firmemente comprometidas con su entorno, en especial, con la realidad económica y el tejido empresarial. Los programas de prácticas formativas son una conexión más en el intercambio y transferencia de conocimiento entre ambos ámbitos. Siempre hemos apostado porque la Universidad de Salamanca sea el referente del tejido empresarial de nuestro entorno, tanto para la captación de talento como para ofrecer apoyo en el ámbito de la investigación, el desarrollo y la innovación. Gracias a las prácticas se genera una interacción clave Universidad-Empresa para el conocimiento mutuo y la alineación de nuestros objetivos formativos con las necesidades sociales y empresariales.

—La pandemia ¿ha reducido la implicación de las empresas?

—Yo diría que no tanto su implicación como sus posibilidades de poder hacerlo. La actividad económica se ha reducido en muchos sectores, lo cual ha derivado necesariamente en menores posibilidades por parte de las empresas para diseñar programas formativos para nuestros titulados. En general, como consecuencia de la pandemia, los recursos necesarios para financiar estos programas y compensar económicamente a los beneficiarios se han visto afectados. De ahí que, desde la Universidad de Salamanca hagamos este esfuerzo para que nuestros titulados, que ya han afrontado un último año de carrera complicado, no pierdan también posibilidades de inmersión en el mercado laboral.

—Son 45 becas de 6 meses en todas las áreas ¿no?

—Así es, hemos querido que suponga una oportunidad para los egresados de cualquier disciplina de nuestra universidad, por lo que se ha establecido un mínimo de 4 becas por cada una de las 5 grandes ramas de conocimiento. Los beneficiarios recibirán una remuneración de 700 euros mensuales durante 6 meses, además de estar incorporados al Régimen general de la Seguridad Social.

—¿A los estudiantes les llega que la Universidad va más allá de la carrera?

—Como señalaba anteriormente, nuestra responsabilidad no termina cuando los estudiantes obtienen sus títulos. Nuestra labor es tratar de facilitar a nuestros titulados el que puedan poner en práctica sus conocimientos y competencias. Es parte esencial del retorno que debemos entregar a la sociedad. A través de la Fundación General, entre otros servicios, reforzamos nuestra responsabilidad con la transferencia de conocimiento, con la cualificación y actualización de profesionales responsables e implicados directamente en la innovación, el desarrollo y el crecimiento económico.

—Confía de nuevo en la Fundación General ¿por qué?

—Este equipo de gobierno ha confiado desde el principio en su Fundación General como instrumento para gestionar varios de los programas llevados a cabo. Es una entidad que permite, en estrecha colaboración con otros órganos y estructura de la Universidad relacionados con dichos proyectos, una mayor flexibilidad y agilidad a la hora de poner en marcha algunas iniciativas. En el caso del Plan Especial de Prácticas, su larga tradición en el ámbito de las relaciones Universidad-Empresa y su dilatada trayectoria en la gestión de prácticas para titulados, confirman, una vez más, su idoneidad.

—Se habla poco de la Fundación General y, por lo que se deduce de sus palabras, cumple, sin embargo, un papel primordial.

—Sin duda alguna cumple un papel fundamental dentro de la Universidad y en sus relaciones institucionales, empresariales y sociales; siempre, como debe ser, estrechamente ligado a su Alma máter: Su objetivo primordial es, tal y como consta en sus estatutos, el de cooperar al cumplimiento de los fines de la Universidad de Salamanca. Consecuentemente, la Fundación no persigue diferenciarse de la propia Universidad, ni un protagonismo propio. De ahí quizás, que sean más conocidos los proyectos y programas que en ella se gestionan que la propia entidad. Hoy en día se puede constatar que está perfectamente integrada en la estructura de la Universidad, realizando una aportación muy relevante en el cumplimiento de nuestros objetivos y ofreciendo sus servicios tanto a la comunidad universitaria como a cualquier persona o entidad cuyas iniciativas puedan ser susceptibles de encontrar en ella el marco necesario para su desarrollo.